

MODULAR
HOME

MODULAR HOME ADAPTA

Bases del concurso



**I CONCURSO DE ARQUITECTURA
"VIVIENDA MODULAR ADAPTADA "**

*"La discapacidad es la capacidad de ser
extraordinariamente capaz"*

1. ENTIDAD CONVOCANTE

La empresa MODULAR SYSTEM GLOBAL S.L, propietaria de la firma comercial MODULAR HOME®, fabricante y constructora de viviendas modulares con prefabricados de hormigón, convoca para la participación en este concurso a arquitectos y profesionales del sector de la construcción, estudiantes de arquitectura y arquitectos noveles que quieran integrar sus diseños al concepto de arquitectura que desarrollará Modular Home en los próximos años.

Los participantes deben cumplir los requisitos de diseño que se detallan en las siguientes Bases del Concurso Modular Home ADAPTA.

2. OBJETO DEL CONCURSO

El objeto del certamen consistirá en el diseño de una vivienda o paquete de viviendas adaptada/s a las diferentes discapacidades que puedan limitar la vida de las personas.

Una vivienda, una casa, sin personas, no tiene sentido para nosotros, tan sólo el sentido de propiedad, pero las viviendas fueron creadas para vivir en ellas.

Desde Modular Home, queremos dar visibilidad a las personas que sufren esta limitación en su vida e intentar hacérsela más fácil.

Queremos dedicar nuestro Primer Concurso de Arquitectura denominada MODULAR HOME ADAPTA, a este colectivo, para apoyar los valores de inclusión y diversidad dentro de la arquitectura, mediante la utilización del sistema constructivo MH System, eliminando las barreras arquitectónicas e incorporando elementos y tecnología que faciliten la vida de un discapacitado.

En este concurso contemplaremos las distintas formas de discapacidad y el participante podrá presentar su Proyecto especializándose en una de ellas o incorporando dos o más en su diseño (discapacidad múltiple). Las más comunes son:

- Discapacidad física (disminución o eliminación de capacidades motoras o físicas).
- Discapacidad sensorial (las más comunes son la visual o auditiva).
- Discapacidad intelectual, que dependiendo de su grado tendrán diferentes implicaciones en el uso de tecnología que faciliten la independencia del usuario.

Sin lugar a duda el compromiso del proyecto es hacerle la vida más fácil a estas personas. Sabemos que la arquitectura es una destreza que permite hacer de las dificultades una estrategia proyectual y queremos que estas ideas se hagan realidad.

3. PARTICIPANTES E INSCRIPCIÓN

La inscripción es gratuita y podrán participar arquitectos y estudiantes de arquitectura matriculados en las distintas Escuelas Técnicas y Facultades de Arquitectura de España.

Para poder presentar los trabajos al concurso es requisito indispensable un registro previo de cada participante en el apartado CONCURSOS de nuestra web.

A través de este registro, se asignará a cada participante un código que será necesario adjuntar en el momento de presentación de los trabajos.

Los proyectos podrán ser presentados individualmente o en equipo, con un máximo de 3 participantes por equipo (en cuyo caso será necesario informar de los códigos de participación de todos los miembros que integren el equipo en el momento de la entrega).

4. PREMIOS Y DOTACIÓN ECONÓMICA

1º PREMIO Mejor solución arquitectónica

- 4.000 Euros
- Entrega de distinción conmemorativa como Primer Premio a la Mejor Solución Arquitectónica entregado por el Director General de Modular Home®.
- El proyecto pasará a formar parte del catálogo de viviendas prediseñadas de Modular Home® en el que se mencionará al ganador del concurso.
- Entrevista, reportaje y difusión en medios digitales y notas de prensa
- Incorporación a la red profesional con otras empresas del sector, entidades colaboradoras, asociaciones de discapacitados, coordinadores y Jurados

2 accésit

- 1.000 Euros
- Entrega de diploma por el Director General de Modular Home®.
- Difusión en medios digitales y notas de prensa.
- Incorporación a la red profesional con otras empresas del sector, entidades colaboradoras, asociaciones de discapacitados, coordinadores y Jurados

A todos los inscritos se les hará entrega de un regalo por el esfuerzo y dedicación en la participación del concurso. Así mismo todos los participantes podrán asistir a la entrega de premios que se realizará a principios del mes de diciembre y que se hará pública en los diferentes medios.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los aspectos que el jurado tendrá en cuenta a la hora de la evaluación y resolución del proyecto ganador serán los siguientes:

- Adecuada resolución del programa propuesto.
- Incorporación de elementos de innovación accesibles y adaptación arquitectónica a las necesidades de la persona discapacitada.
- Originalidad de la propuesta, así como el diseño, funcionalidad y calidad arquitectónica.
- Utilización adecuada del sistema constructivo MH System, cuyo manual de diseño se entregará a los participantes en el momento de la inscripción.
- Incorporación de soluciones que contribuyan al confort y la adaptación de la persona discapacitada para hacer de su hogar un sitio donde se sienta cómoda.
- Viabilidad del proyecto para su ejecución teniendo en cuenta la relación diseño – coste.
- Teniendo en cuenta que el proyecto podría pasar a formar parte del catálogo de modelos prediseñados de la marca Modular Home, se valorará el crecimiento de las futuras ampliaciones o que forme parte de una Colección de Viviendas con distintas superficies.
- Se valorará el criterio en la implantación de la vivienda en la parcela y otras estrategias arquitectónicas que permitan hacer una vivienda energéticamente eficiente.
- Se valorará la entrega del modelo de vivienda en Revit.

6. JURADO

El jurado estará integrado por tres representantes de Modular Home®, tres arquitectos con contrastada experiencia y valía profesional y un representante de cada una de las organizaciones, entidades y asociaciones colaboradoras que formen parte del concurso.

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

MODULAR HOME ADAPTA

El objeto de la presente Edición del Concurso Modular Home® 'ADAPTA' se centra en la reflexión sobre la vivienda para aquellas personas que tienen que convivir día a día con una discapacidad.

En primer lugar, invitamos a reflexionar sobre las necesidades específicas de las personas con discapacidad y sugerimos realizar un proyecto que incorpore elementos que pueden ser válidos para todas ellas.

La vivienda tendrá la capacidad de ser o bien ampliable o versionable para adaptarse a las necesidades habitacionales y económicas del individuo. Nuestro sistema constructivo permite esa versatilidad y queremos que se vea reflejado en el diseño del proyecto.

La finalidad del concurso es la creación de una vivienda o colección de viviendas dentro de la misma entrega por el participante, que sea/n accesible/s y adaptada/s a las necesidades descritas en una pequeña memoria .

Proponemos por tanto que la solución aportada tenga la capacidad de ser una línea o gama de viviendas. Esto permitirá adaptarse nuestros clientes no solo en términos de accesibilidad sino también en términos funcionales, económicos y de aprovechamiento de la misma.

8. PROGRAMA Y CONDICIONANTES

Localización y parcela

La vivienda se diseñará para poder implantarse en cualquier parte del territorio español, en parcelas de en torno a unos 600 m² [20m de fachada x 30 m fondo] siendo formalmente flexible de modo que se pueda adaptar a distintos tipos de parcelas.

Programa

En Modular Home, llevamos más de 20 años dedicados a la construcción de la vivienda unifamiliar, esta experiencia nos ha hecho ir aprendiendo y mejorando no solo en nuestro sistema constructivo sino también en lo relativo a la funcionalidad de nuestras viviendas.

Por ello la vivienda propuesta tendrá las siguientes características:

- Desarrollada en una o dos plantas.
- Entre 100 -250 m² construidos de vivienda. Si es una gama o línea de viviendas, se desarrollará la vivienda 'base' y se indicará la forma o modelo de crecimiento.
- De 2-6 dormitorios, uno de ellos principal con baño.
- Salón - Comedor.
- Cocina [pudiendo estar integrada al salón - comedor].
- Hasta 3 baños, contando con el del dormitorio principal.
- El resto del programa es libre a definir por el cada participante.
- Se permiten espacios a doble altura en la zona del salón

Memoria de calidades y acabado exterior

La vivienda se diseñará acorde a lo marcado en nuestra Memoria de Calidad Standar, que se entregará a los participantes junto con el resto de documentación tras la inscripción en el concurso.

El acabado exterior de la vivienda ha de ser el propio panel de hormigón gris con acabado pintado en blanco, otros colores, con acabado de piedra o combinaciones de estos.

Los huecos de fachada no superaran el 20% de la superficie construida de la vivienda.

Se permite la formación de porches, terrazas, pérgolas, garajes y la creación de nuevos elementos (con nuestro sistema MH System) que se consideren necesarios para el desarrollo proyecto.

9. MATERIAL DE APOYO

MODULAR HOME® pondrá a disposición de cada uno de los participantes toda la documentación necesaria para la realización del proyecto una vez realizada la inscripción.

- Manual de arquitecto en el que se detalla el sistema constructivo
- Descripción de nuestra Memoria de Calidad Standar.
- Bases del concurso e información ampliada.
- Videojuego 'Modulate' desarrollado por Modular Home para el diseño y la visualización en realidad virtual de la vivienda proyectada (Opcional)

También se pondrá a disposición de los participantes, todo tipo de información a través de la sección en la web www.modularhome.es/concurso.

Además, adicionalmente, tendremos un técnico a disposición de los participantes para resolver cualquier tipo de duda que surgiera durante el desarrollo del proyecto.

Correo de atención: concurso@modularhome.es.

10. PLAZOS DEL CONCURSO

- Fecha de apertura de las inscripciones al concurso: 28 de Junio de 2019
- Fecha límite para la inscripción en el concurso: 1 de Octubre de 2019
- Fecha límite para la presentación de proyectos: 31 de Octubre de 2019
- Resolución y publicación de proyectos ganadores: 3 de Diciembre de 2019
- Acto de entrega de premios: Diciembre de 2019

Una vez pasada la fecha de presentación de proyectos, no se admitirán más trabajos.

11. REQUISITOS DE PRESENTACIÓN

Propuesta a nivel de anteproyecto, con planta/-s, alzados y secciones que caractericen claramente el diseño del proyecto.

Detalles constructivos necesarios para la total comprensión de la propuesta, así como infografías o imágenes de esta, se admitirán maquetas que podrán ser digitalizadas o enviadas físicamente.

Memoria descriptiva de la vivienda indicando las mejoras realizadas para facilitar la vida a una persona discapacitada, incluyendo cuantas especificaciones técnicas sean necesarias o cualquier documento que ayude a entender la propuesta.

12. NORMAS DE PRESENTACIÓN

El proyecto concursante deberá contener los siguientes documentos:

1. Entrega en formato digital (Pen drive o CD)
 - **Documentación mínima:** Un panel en formato DIN A1 con la información más relevante y que permita comprender a un golpe de vista el proyecto presentado.
 - **Documentación complementaria:** Adicionalmente se podrán desarrollar documentos con formato libre digitalizable tales como, infografías interiores y exteriores, memorias constructivas, fotomontajes, videos, visitas virtuales a la vivienda, performance, maquetas [se podrán enviar en formato físico]
2. Un sobre, cerrado, en el que figurará en su parte externa el nombre de la vivienda y lema elegido, el código asignado a cada uno de los participantes en el registro previo (máximo 3).
En su interior, quedará claramente reflejado en un folio A-4 el nombre de la vivienda y lema los datos personales de cada participante; nombre, apellidos, (escuela en caso de ser estudiante), código, correo electrónico, domicilio, código postal, N.I.F. o N.I.E., nacionalidad y teléfono/-s de contacto.
Además se aportará un breve currículum en formato Word y una fotografía tamaño carné de cada uno de los integrantes del equipo.

Se informará a los participantes de forma individualizada en el momento de recepción del proyecto

13. ENTREGA DE PREMIOS

Todos los premios se entregarán en el transcurso de un acto que se celebrará durante el mes de Diciembre. La fecha y el lugar se anunciará más adelante a través de nuestras redes sociales.

En esta entrega de premios los ganadores podrán exponer su proyecto mediante una breve presentación.

14. ASPECTOS LEGALES

MODULAR SYSTEM GLOBAL S.L® podrá declarar nulo y, por tanto fuera de concurso, el trabajo que no contenga de forma completa los datos solicitados, incluyendo el código de registro o incumpla algunos de los criterios de valoración técnica establecidos.

Los trabajos presentados formarán parte de las propuestas arquitectónicas de Modular Home y podrán ser promocionadas, publicadas y presentadas en revistas, medios digitales y web y pasarán a ser propiedad de MODULAR SYSTEM GLOBAL S.L. Siempre que se haga una publicación de dichas propuestas Modular Home, indicará el o los nombres de los proyectistas.

MODULAR SYSTEM GLOBAL S.L® solicitará a todos los ganadores, mediante correo electrónico, los datos necesarios para proceder al pago.

Sin perjuicio del reconocimiento de su condición de autores de los trabajos y de los derechos que como tales les corresponden, los participantes autorizan MODULAR SYSTEM GLOBAL S.L® a la publicación y difusión por cualquier medio, conjunta o individualmente, de los trabajos premiados, cediendo a MODULAR SYSTEM GLOBAL S.L® todos los derechos de explotación de la Propiedad Intelectual que de las publicaciones resultantes sin limitaciones de tipo territorial ni temporal y sin que los cedentes puedan reclamar contraprestación alguna, ni dineraria ni de ninguna otra clase.

MODULAR SYSTEM GLOBAL S.L® para su actividad comercial y promocional creará una base de datos personales y de las documentaciones recibidas sobre la que los interesados podrán ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación u oposición en cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento General Europeo de Protección de Datos y demás normativa que resulta de aplicación.

Todos los asistentes al Acto de Entrega de Premios, representantes de medios de comunicación, jurados y participantes, aceptan y autorizan a MODULAR SYSTEM GLOBAL S.L® a la publicación y difusión con motivos estrictamente promocionales y publicitarios, de las imágenes y fotografías que se generen en dicho acto sin que los cedentes puedan reclamar contraprestación alguna, ni dineraria ni de otra clase.